

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de diciembre del 2018, a las 11 horas con 55 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ

NAVA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Les solicito de favor ocupar sus lugares, para poder dar inicio a esta Sesión. Le solicito al Primer Secretario, sea tan amable de pasar Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA. Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AIDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que hay 18 Diputadas y Diputados en el recinto; por lo tanto, existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal y conforme a lo establecido en los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 02, 03, 06, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le solicito al Primer Secretario, justificar las inasistencias del Diputado José Juan Mendoza Maldonado y de la Diputada María Navidad de Jesús Rayas Ochoa. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 15 de octubre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 236 y se adiciona un párrafo final al artículo 237 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

6.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se declara el año 2019, año del Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas de 1919.

7.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 14; y adiciona una fracción a los artículos 4, 12 y 20; y un artículo 38 bis, todos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas.

8.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un cuarto párrafo al artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; se adiciona el numeral 5 al artículo 22, un segundo párrafo a la fracción II del numeral 1 del artículo 25, y los numerales 4 y 5 al artículo 28, y se reforma el numeral 1 del artículo 17, y el

numeral 3 del artículo 24 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.

9.- Asuntos Generales; y,

10.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputado, para que registre mi asistencia, Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.-Con gusto, Diputado. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de ésta Legislatura Local del día 15 de octubre del presente año.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de octubre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores: Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0048, de fecha 13 de diciembre del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de esta Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta, por unanimidad de todas las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 15 de octubre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una
Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Comité Ejecutivo de la Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura para que en el proceso de asignación del Ejercicio Presupuestal 2019, se consideren los rubros de Becas para hijos de Trabajadores de la Educación, Estímulos a la Titulación, Casas del Jubilado y Estímulos al desempeño y trayectoria de los Maestros de Educación Física.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten el Informe de Resultados, derivado de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Loreto, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remiten copias de las Actas de 2 Sesiones de Cabildo celebradas los días 17 y 30 de octubre del 2018.

OFICIO: *Procedencia:* Unión de Exbraceros Independientes, A.C. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual solicitan a esta Legislatura para que dentro del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, se les asigne una partida de al menos 25 Millones de Pesos que ayude a resolver el problema que aún padecen los exbraceros zacatecanos.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadanos Luis Ángel Gómez Cuevas, Simón Montes González y otros Regidores y Regidoras del Ayuntamiento de Río Grande, Zac. *Asunto:* Presentan escrito de Denuncia por responsabilidades administrativas, en contra del Presidente Municipal, Síndica y varios Regidores del propio Ayuntamiento;

solicitando de esta Legislatura, se declare y deje sin efecto el Acuerdo de Cabildo, mediante el cual se eligió y tomó protesta al Ciudadano Hilario Zavala Maldonado como Contralor Municipal.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado señor Secretario.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Y Muñoz González Roxana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 236 y se adiciona un párrafo final al artículo 237 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Carolina Dávila Ramírez, autora de la misma.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Gracias, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 236 y se adiciona un párrafo final al artículo 237 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permite, Diputada. Les pido a los compañeros Diputados si son tan amables, y por respeto a la oradora, de ocupar sus lugares para poder dar continuidad a esta Sesión. Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Continúa dando lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 236 y se adiciona un párrafo final al artículo 237 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0048, de fecha 13 de diciembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Justicia.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se declara el año 2019, año del Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas de 1919. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Rodríguez Márquez, autora de la misma.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se declara el año 2019, año del Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas de 1919.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0048, de fecha 13 de diciembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputado Presidente, solicitarle le consulte a la Diputada en tribuna, si me permite suscribir la Iniciativa que acaba de presentar.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Diputado Presidente, en los mismos términos de la Diputada Emma, si nos permite suscribirnos el Grupo Parlamentario del PRI, a la Iniciativa de la Diputada.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- En los mismos términos.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Por supuesto, Diputada. Gracias, Diputado.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, en los mismos términos, Edelmira del Grupo Parlamentario del PRD.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Diputado Presidente, en los mismos términos, para suscribir, el Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Por supuesto, muchas gracias, Diputada.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos, Martínez Flores Pedro, Diputado.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchísimas gracias. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 14; y adiciona una fracción a los artículos 4, 12 y 20; y un artículo 38 bis, todos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma. Solicitándole al Segundo Secretario, dé lectura de esta Iniciativa.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 14; y adiciona una fracción a los artículos 4, 12 y 20; y un artículo 38 bis, todos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0048, de fecha 13 de diciembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Seguridad Pública. Le solicito al Primer Secretario, justifique las inasistencias del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz y de la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un cuarto párrafo al artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; se adiciona el numeral 5 al artículo 22, un segundo párrafo a la fracción II del numeral 1 del artículo 25, y los numerales 4 y 5 al artículo 28, y se reforma el numeral 1 del artículo 17, y el numeral 3 del artículo 24 de la Ley Electoral del Estado de

Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, autora de la misma.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, me voy a permitir leer una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para establecer la paridad de género en los Ayuntamientos y el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un cuarto párrafo al artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; se adiciona el numeral 5 al artículo 22, un segundo párrafo a la fracción II del numeral 1 del artículo 25, y los numerales 4 y 5 al artículo 28, y se reforma el numeral 1 del artículo 17, y el numeral 3 del artículo 24 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0048, de fecha 13 de diciembre del año 2018).* Compañeras y compañeros Diputados, este documento que hoy les presento y que pongo a su consideración, se puede enriquecer sobremanera con las valiosas aportaciones de los integrantes de esta Legislatura de Zacatecas. La presente Iniciativa es de suma importancia, teniendo en cuenta que el desarrollo de nuestro Estado solo será completo y armónico al incorporar a los espacios de responsabilidad y toma de decisiones, la visión, inteligencia, sensibilidad, aspiraciones, conocimientos, necesidades y enfoque de la vida del sector mayoritario de su población que somos las mujeres; si lo logramos, este sería el aporte que haremos desde Zacatecas a la realización de la igualdad sustantiva de derechos a nuestra Patria, por lo que espero que sea dictaminada en sentido positivo y a la brevedad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Asuntos Electorales. Esta Presidencia designa a una Comisión para

atender a un grupo de maestros aquí en la sala de juntas de la Secretaría General, a la Diputada Aída Ruiz Flores Delgadillo, a la Diputada Susana Rodríguez Márquez, a la Diputada María Isabel Trujillo Meza y al Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, si nos hacen favor de poder recibirlos. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quien desee participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor,

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Rodríguez Ferrer
Eduardo.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro para Asuntos
Generales; Diputado Omar Carrera, ¿su tema?

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- “Presupuesto 2019”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Eduardo Rodríguez
Ferrer, ¿su tema?

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- “Diputado prepotente.”

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Mónica Borrego, ¿su
tema?

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Foro “Agua Potable”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, al Diputado Omar Carrera Pérez, con el tema: “Presupuesto 2019”.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente, para que por favor, registre mi asistencia, Alma Dávila, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- El día de hoy quiero abordar esta tribuna para hacer algunas reflexiones respecto al Presupuesto 2019; la primera, y la que es más alarmante es que dentro del programa 3x1 para migrantes en el 2018, se tenía una Partida de 110 millones de pesos; para el 2019 según data la propia Ley de Ingresos, no viene absolutamente ni un peso, es algo alarmante que va a ser necesario que se aclare ¿por qué en este presupuesto no viene el apoyo para hacer obras del 3x1 en el Estado de Zacatecas? Otro rubro que es importante mencionar es sobre el patrimonio respecto a la adquisición de bienes muebles y sobre la tenencia o uso de vehículos, englobado en el tema de la tenencia vehicular del Estado de Zacatecas; aquí ya vemos las repercusiones que se tuvo en el 2018 y 2017 por haber incrementado el cobro de la tenencia vehicular del Estado de Zacatecas, y además el cobro al impuesto a la infraestructura, además el impuesto al control vehicular o refrendo. Vemos un impacto aproximadamente de 55 millones de pesos, ¿qué quiere decir esto? Que el Estado dejó de recaudar, que miles de automovilistas ya emigraron a otros Estados a plaquear, y eso conlleva a que tengamos menos ingresos en el Estado de Zacatecas; por eso, el exhorto es reiterativo a que se apruebe en los términos y de fondo para modificar la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, del numeral 53-62 a efecto de darles garantía a los automotores que se fueron a otro Estado a plaquear a que se regresen, a decirles que en el Estado de Zacatecas va a estar el mismo costo que en Aguascalientes, que en Guadalajara, que en Durango, que en Torreón, que en Nayarit, y en

las otras entidades de la República Mexicana, en el tema respecto a la Ley de Ingresos; y respecto al Presupuesto de Egresos llama la atención de manera significativa que la Oficina del Gobernador traiga un incremento de 160 millones de pesos, llama la atención significativa, que la Secretaría de Finanzas traiga un incremento de 103 millones de pesos; llama la atención que en el tema que tanto nos lastima a los zacatecanos, el que nos ha pegado muy duro en este fin semana a municipios como Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, el tema de la inseguridad, solamente se le esté incrementando la bolsa por 42 millones de pesos; llama la atención que en materia de infraestructura traiga una alza de casi 400 millones de pesos, y llama mucho más la atención que la Secretaría de Desarrollo Social solamente traiga 971 mil pesos de incremento, cuando este ejercicio 2018 trajo 40 millones de Presupuesto, llama la atención que en la deuda pública que tenemos en el Estado de Zacatecas, para este ejercicio 2018 estemos pagando 860 millones pesos aproximadamente de intereses y una parte a capital, y en este ejercicio 2019 se estén considerando 960 millones de pesos, ¿cuál es el motivo?, qué no se supone que cuando ya se estancó, ya se hizo un presupuesto con estas instituciones crediticias debe ir abajo la deuda y no al contrario hacia arriba, sería muy importante saber ¿cuántos son los cortos que ha asumido el Estado?, y ¿cuánto le están impactando directamente al bolsillo de los ingresos del Estado y de los Egresos? De igual manera, llama mucho la atención que en el tema del DIF Estatal año con año significativamente se estén incrementando los presupuestos del Desarrollo Integral a la Familia; pero es más preocupante que sea el sistema que se maneje como un organismo autónomo, ellos ejecutan sus presupuestos, ellos licitan, ellos hacen sus propias compras y no hay quien diga absolutamente nada, es la parte social del gobierno, pero es la parte más oscura que tenemos dentro de este paquete de presupuesto; de igual manera, llama la atención el incremento que trae el tema de desarrollo económico, el tema de servicios de salud de Zacatecas, faltan o hay muchas dudas dentro de este Presupuesto, y también, mañosamente nos entregaron un disco donde viene un ejecutable y donde es difícil estar sacando capítulo por capítulo, ya no nos lo mandaron como en el 2017, como en el 2018 en tablas de Excel, para modificar ahora simplemente nos quieren que les demos una revisada e imprimirlo, pero no pueden hacerse comparaciones, esto nos lleva a un trabajo más significativo a quienes estamos más empeñados en que construyamos un presupuesto 2019; por eso, compañeros, qué bueno, Diputado Presidente de la Mesa, que viene el martes el Secretario de Finanzas de este Estado, pero también hago un llamado público para que sean los demás Secretarios a que comparezcan de urgencia en Comisiones, no ya a través de un Punto de Acuerdo, pero aquí están los integrantes de la CRIyCP para que vengan los Secretarios de Estado a que defiendan su Presupuesto, porque hay muchos de ellos que les hemos preguntado y dicen: “oye, yo mandé el mismo del año pasado, yo no sé por qué traigo incremento”; entonces, nos da pie a dudar mucho de cómo se conformó este Paquete Financiero por más de 32 mil 400, 33 mil millones de pesos; sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Sí me permite, Diputado? Para
hechos, Mónica Borrego.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos Juan
Mendoza.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Para hechos, Lizbeth
Márquez.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Felipe Delgado, para
hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, los enumero:
nuevamente, la Diputada Mónica Borrego, Juan Mendoza, Karla Valdéz. Lizbeth Márquez,
Felipe Delgado, y su servidor José María González. Se cierra el registro para hechos, se le
concede el uso de la palabra, a la Diputada Mónica Borrego hasta por tres minutos.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Muchas gracias, Diputado
Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.-Diputado Omar, más que
nada estoy completamente de acuerdo en todo lo que usted está diciendo, pero sobre todo

quisiera que se propusiera lo del formato, ha sido muy difícil para mí y para las personas que me están ayudando, mis asesores que me están ayudando a hacer una investigación exhaustiva, a lo que es el Presupuesto para darle un estudio y poder dar resultados a la ciudadanía; no podemos firmar y acordar un Presupuesto a la ligera, ya tenemos el antecedente de este Presupuesto 2018 y que no nos vuelva a suceder; entonces, yo creo que tenemos que proponer que nos manden otro formato, el disco como dice tiene su forma de abrir, pero no está tan fácil de manejar; entonces, tiene su maña y yo creo que nos es más difícil también para hacer los comparativos, como dices, y quería hacer algún comparativo de uno al otro y es muy difícil; entonces, sería mucho más fácil para poderlo hacer bien, es una encomienda de la ciudadanía que el Presupuesto esté a favor del ciudadano; entonces, a veces está muy gordo a favor de la oficina del Gobernador, está muy gordo a favor de muchos casos que no tienen necesidad; entonces, eso podríamos ponernos de acuerdo y olvidémonos de los colores y trabajemos por todos los ciudadanos; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, el Diputado Juan Mendoza, hasta por tres minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- una de nuestras atribuciones que ya hemos comentado es sin duda la de examinar, discutir, modificar y aprobar el Paquete Económico, vendrá seguramente esa etapa, una etapa cualitativamente importante, donde este Poder Legislativo tendrá que incidir y hacer valer a plenitud esa facultad constitucional; llama la atención, efectivamente, coincido en esa apreciación, de los costos del servicio de deuda, fueron 869 millones el año pasado, ahora 960, tendrá que ser una parte explicativa que nos tendrá que dar el Secretario de Finanzas, sobre todo porque se han manejado algunas reestructuras; y bueno, las reestructuras presuponen mejores condiciones en plazos y un pago más a largo plazo; entonces, tendrá que ser una parte que me parece a mí interesante que se tiene que clarificar; pero también el nivel de incertidumbre en el 3x1 lo tenemos a nivel federal, Diputado, hay toda una corriente ya muy generalizada de que viene un recorte al programa 3x1 en el Gobierno Federal, y que no forma parte de sus prioridades; entonces, esa parte del 3x1 tendremos que revisarlo de manera también muy acuciosa una vez que se defina el paquete económico federal, porque la salida que se le dio a nuestro Estado de ese adelanto de participaciones como única alternativa en el tema financiero que tenemos trabado, pues no ha reflejado la gran voluntad política para nuestro Estado, fue una salida., lo hemos dicho, de dar oxígeno artificial y de patear el problema solo algún par de meses; entonces, tendremos que esperar la parte del presupuesto federal, y estoy de acuerdo finalmente en esas Secretarías que tienen o que están muy obesas y que hay que rebajarles la grasita, pues hay que rebajársela, va a ser parte de nuestro trabajo, va a ser parte de la facultad que tendremos que ejercer en los próximos días y seguramente va a ser un paquete discutido, debatido, pero además orientado a las grandes prioridades que necesita Zacatecas; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Karla Valdéz, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Queda claro que estamos en próximos días de analizar, y en este caso seguir viendo las propuestas que nos da en este caso el Estado, el Ejecutivo, y lo que nos interesa a nosotros como Legisladores para en este caso interactuar; me llama mucho la atención en el tema de salud, les digo como Presidenta de la Comisión de Salud, me queda claro que es un tema importante y es un tema nodal, nada más si aquí quiero hacer un poquito más de énfasis donde sí le quiero decir a nuestro amigo, en este caso a Omar, que sí debemos de pedir en este caso la revisión exhaustiva, yo me he dado cuenta que en cuanto a hablar de salud sí se rebajó un poco más el presupuesto, yo creo que más bien aquí les voy a pedir mucho su ayuda a todos los Legisladores, para que nos determinen o nos detallen en este caso en qué están usando o en qué vamos a usar, y sobre todo darle un poquito más de prioridad a lo que es este tema que es la salud, sí hubo una baja en el Presupuesto; entonces, les voy a pedir su acompañamiento y su apoyo, porque a la salud no le debemos de regatear; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Lizbeth Márquez, hasta por tres minutos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Colega y amigo Diputado, agradecer la atención que en especial señala sobre el Programa 3x1 para los migrantes,

como lo señaló anteriormente el Diputado Juan Mendoza; hay una incertidumbre muy grande por parte de la comunidad migrante sobre cómo viene el Presupuesto Federal, el presupuesto Estatal desde luego es muy importante, pero bueno, por experiencia ya hemos conocido la disposición y la disponibilidad del Gobernador Alejandro Tello para con los migrantes, a través de un Presupuesto histórico de 100 millones de pesos que en la práctica se convierten en 400; entonces, esta incertidumbre está, es palpable por parte de los migrantes y en lo sucesivo debemos de estar muy al pendiente y no solamente del presupuesto, sino de las nuevas reglas de operación que son urgentes; entonces, agradecer y sumarme a su preocupación por el programa 3x1, y estaremos muy pendientes para conocer cuál es el Presupuesto Federal y en base a eso, también definirlo estatalmente; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Felipe Delgado, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Omar, te expreso que los migrantes un día somos héroes en la participación, no solamente del país, sino significativamente de nuestro Estado de Zacatecas, los esfuerzos y las Iniciativas en favor de nuestro Estado como migrantes han sido del 100, 200, 300% por ver las necesidades de nuestro Estado en los próximos días, lo habíamos visto hace un momento que los migrantes no tenemos presupuesto, sí tenemos el compromiso de participar en nuestro Estado, pero al mismo tiempo, como te digo nos hacen héroes y al siguiente día nos dejan huérfanos; en la SESAMI, aparentemente ya tiene la petición de 20 millones más, a veces nos dirigimos en el concepto de lo que dice la prensa, hace unos días se manifestaba que había más de cinco mil expulsados migrantes zacatecanos de la Unión Americana, pero los esfuerzos de esta dependencia ni nos dicen cuántos, ni a cuántos han ayudado, por lo tanto, halago el tema de migrante y exhorto, siempre he estado exhortando a los compañeros, a los compañeros que tuvieron la oportunidad de participar en esta visita a Chicago, y se ha sensibilizado en la importancia de las remesas de los migrantes; compañeros les digo de una forma atenta, que hagamos todos los esfuerzos, y sí, de verdad olvidemos los colores, entre más incentivemos la economía del Estado, más tranquilidad vamos a tener en nuestro Estado; tenemos problemas de salud, tenemos problemas de seguridad muy importantes, hemos ya recibido las diferentes quejas, no dejemos que en este 2019 tengamos más conflictos, como los tienen ahora los maestros, la voluntad del Estado sí me consta, se puso una cifra muy importante, la federación no la ha aplicado hasta este momento, tenemos una nueva administración que a su vez queremos culpar, vamos esperando los momentos; pero sí le ruego que a la brevedad posible analicemos el tema para que este sector migrante al cual yo pertenezco junto con mi compañera Lizbeth, hemos hecho un esfuerzo para que se culmine con positivismo, un abrazo a esa lealtad hacia nuestro Estado que tenemos todos los migrantes y hagamos todos un esfuerzo para que no solamente sean 100 millones, sino que se duplique y que podamos generar empleos en nuestro Estado; es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Le corresponde el uso de la palabra, a su servidor hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Vaya, si bien es cierto, la propia ley nos marca los tiempos, ahora en este proceso de transición, los tiempos que el Gobierno Federal debe de enviar un paquete económico al Congreso Federal, por todos los medios hemos sabido que el día de mañana, el día sábado 15 de diciembre, se recibe en el congreso Federal la Iniciativa o el proyecto de Presupuesto de Egresos 2019 de la Federación, esto es finalmente hasta este día sábado, hasta el día 15 habremos de tener los lineamientos precisos sobre la integración de este paquete económico; ahora bien, el día lunes en Sesión extraordinaria el Congreso Federal sesionará para recibir al Secretario de Hacienda y Crédito Público, y dé a conocer precisamente la integración de este Paquete Económico; es decir, el paquete que nosotros recibimos, y lo dice perfectamente claro, son los prelineamientos que se aprobaron por el mes de abril o mayo; entonces, obviamente viene integrado en ese sentido. Nosotros todos apostamos a que efectivamente en estos lineamientos ya definidos se tenga perfectamente definido y nos vaya muy bien a Zacatecas, que sea nuevamente un Presupuesto histórico para nuestro Estado. También de igual manera, invitarles a todos los compañeros Diputados a participar en la discusión de este Paquete Económico del Estado, les estamos haciendo llegar la invitación a todos para el día de mañana, aquí tenemos ya algunas comparecencias, es el caso de las 10 de la mañana, 12 del mediodía, perdón, tenemos la visita del Tribunal Superior de Justicia para hablar precisamente sobre su presupuesto; a las 2 de la tarde del día viernes, señor Diputado, a las 2 de la tarde tenemos la visita del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y a las 5:30 de la tarde a una asociación civil denominada: “Riñón de plata”; el día lunes, les preciso la hora, estará el Secretario de Salud y la líder del Sindicato de Salud; comentarles también, si bien es cierto, creo que también es necesario hacer una precisión, y el día martes también es la Comparecencia del Secretario de Finanzas ante el pleno de esta Legislatura, inmediatamente después tendremos la Comparecencia del Secretario de Finanzas ante Comisiones para poder trabajar y desglosar este Presupuesto y aclarar todas las dudas que podamos tener en él; y respecto al presupuesto de la Secretaria del Zacatecano Migrante, decirles que en el año 2018 se tuvo un presupuesto de 114 millones 470 mil pesos, y la propuesta para 2019 es de 164 millones 466 mil pesos; es decir, prácticamente 50 millones más; entonces, quiero pensar que si en este 2018 esos 114 millones de pesos, respaldado totalmente el Presupuesto para el programa 3x1, sin duda en el 2019 vendrá respaldado y obviamente fortalecido, porque es un compromiso y la voluntad del señor Gobernador apoyar este Programa tan noble, en el sentido que apoya a los migrantes, respalda a los municipios, y obviamente, por supuesto que se generan obras importantes; entonces, esa es la invitación amigos y amigas, de invitarles a todos a participar en esta construcción del Presupuesto de Egresos 2019 del Estado de Zacatecas; sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Omar Carrera Pérez, hasta por tres minutos, para concluir su participación.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado Presidente. Yo creo que más que invitación es una obligación de los 30 Diputados de todos opinar, de todos modificar, de todos discutir el Presupuesto 2019, tenemos que tener todos claridad a dónde se van a ir estos más de 32 mil millones de pesos que va ejercer posiblemente el Estado de Zacatecas, tenemos que tener precisión de los montos que vienen en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas; el monto que menciona el Diputado Presidente en la Ley de Ingresos que yo tengo no viene, de ingresos y de egresos; entonces, es muy necesario puntualizar muchas cosas; de igual manera recordarles el respaldo, ciudadanos que dieron o que dimos aquí los 30 Diputados unos por un lado y luego otros por otro lado, a quitar la tenencia vehicular en el Estado de Zacatecas; no podemos estar permitiendo que cada año se vayan personas morales también del Estado de Zacatecas, a pagar impuestos a otros Estados, es necesario, en verdad se los digo hacer valer nuestra palabra, y cumplir lo que nosotros comentamos desde esta tribuna cuando compareció el Secretario de Finanzas; de igual manera, hay que reconocer el tema delicado como está el tema de la federación, por el tema de los migrantes del Presupuesto, pero si no se diera ya aquí también podríamos implementar un 2x1, también se vale, y si esa cantidad la podemos destinar, pues yo creo que sería bien vista también por la comunidad migrante; exhortarlos de manera respetuosa a que participemos y seamos cuidadosos, objetivos y minuciosos del Presupuesto que vamos a tener para este 2019, yo me apunto, Diputado Presidente de la Comisión de Presupuesto, no había recibido la invitación, ojalá nos la hagan llegar por todo por escrito para poder agendar y que no tenga nadie excusa para no participar, es el asunto más importante, reitero, más importante de los 30 Diputados que estamos en esta LXIII Legislatura, en este momento no hay otro tema más importante, ojalá y no vayan a quererlo autorizar el 24, el 25, lo que sea necesario, estamos dispuestos la bancada de MORENA a entrarle y que consensem y lleguemos al objetivo que sea para el bienestar de todos los zacatecanos. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; se le concede el uso de la palabra, al Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, hasta por cinco minutos, con el tema: “Diputado prepotente”.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Diputado Presidente, para poder registrar mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Seremos muy breves. Estimados compañeros, para el que no se percató, tristemente en un espacio de medios de comunicación se me señala el día de hoy como una persona prepotente, tiene dos definiciones la prepotencia; una, al que se ve como más poderoso que otros, o muy poderoso; y otra, el que abusa de su poder o hace alarde de él; yo me quedo con la primera; por otro lado, les señalo el significado de la palabra cobarde, pusilánime, sin valor ni espíritu para afrontar situaciones peligrosas o arriesgadas o se esconde para no confrontar, eso es un cobarde, y cobarde es...

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permite, señor Diputado. Le solicito al Primer Secretario, verifique el Quórum para poder continuar con esta Sesión. Solicito pase lista de asistencia, por favor, para...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Están presentes 16
Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- ...Cobarde, es quien usa algunos medios poco serios, por cierto, para aventar la piedra y esconder la mano; se los tengo que decir, porque tristemente es de esta Honorable de donde salen las piedras que se avientan y luego se esconde la mano, en su momento habremos de abundar más en el tema, porque son temas serios; miren ustedes, cuando los temas se tratan de carácter político, cuando el tema es hasta mentarnos la madre aquí de frente o a las espaldas no hay

problema, pero derivado de lo delicado que está la situación en este Estado respecto a la seguridad pública, no puedo quedarme callado y no puedo permitir que de una manera tan vil y de una manera sucia pongan en riesgo la integridad no propia, de mi familia, porque el señalarme de esa manera, no es que ponga en riesgo mi integridad, pone en riesgo a toda mi familia, y eso no se vale; no se vale, se lo digo Diputado por su asombro, en el momento que señalan que soy prepotente porque me acompañan hombres fuertemente armados y situaciones de ese tipo, exponen a nuestras familias y no nada más a la mía, a la de las personas que me acompañaban, porque el crimen organizado no sabe si estamos vinculados a otro tipo de asuntos, es a lo que me refiero, publican irresponsablemente y a medias las cosas, se deben de publicar completas para que la información sea veraz e informativa, pero al no hacerlo ponemos en riesgo a nuestras propias familias; a quien lo hizo yo ahí se lo dejo, no pasa nada, no hay coraje, políticamente lo que el viento a Juárez, pero sí quiero que hagan consciencia que quien haga un comentario tenga cuidado en lo que expone y a quien expone; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Su participación queda debidamente registrada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos a la Diputada Mónica Borrego Estrada, con el tema: Foro “Agua potable”.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGOS ESTRADA.- En días pasados les hice llegar una invitación para un Foro de fortalecimiento del organismo del agua potable en Zacatecas, el objetivo de este evento es un evento ciudadano y es recoger propuestas de la sociedad en torno al fortalecimiento, y efectivamente a la operación de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande, Morelos, para garantizar la cantidad y la calidad del vital líquido; el agua es incolora, el problema del agua tampoco tiene color, a todos los ciudadanos nos interesa que el problema del agua se solucione y no se politice, en Zacatecas de agua; y empecemos por..., perdón, la reingeniería del consejo directivo de JIAPAZ, desde ahí, como se ha visto que en realidad hay muchas situaciones que tenemos que corregir, la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de JIAPAZ y la gestión de recursos, ese es un gran

proyecto que tenemos que tener todos los zacatecanos; yo los invito que a las cinco de la tarde aquí en el vestíbulo..., gracias, compañero, aquí en el vestíbulo tendré el foro, y espero contar con su asistencia; para todos es importante, aquí les hicimos llegar la invitación, pero también en los pasillos, en el elevador y en todo está la convocatoria, ojalá y puedan estar con nosotros, estarán algunas autoridades y también ciudadanos expertos en la materia; es cuanto.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para hechos, se cierra el registro para hechos; se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos para hechos, al Diputado Omar Carrera Pérez.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Quiero reconocer el trabajo que está haciendo la Diputada en tribuna, y a todo su equipo de trabajo y a la Comisión obviamente que ella preside en este tema tan importante y tan trascendental en la vida pública para los zacatecanos; por fin, se le va a meter agua y se le va a meter mano al JIAPAZ, y darle un orden y una disciplina, porque creo que en este momento, incluido el de Zacatecas, el de Guadalupe, el de Fresnillo, lo que ocupan es darle orden, y aplaudo que sea a través de su conducto, aplaudo que sea una iniciativa ciudadana y vaya encaminada a mejorar el servicio para todos los zacatecanos. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada en tribuna, hasta por tres minutos para concluir su participación.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputado Presidente. Muchas gracias, Diputado por el reconocimiento, pero es una obligación de todos los zacatecanos ver todos los problemas que hay y dar solución, yo creo que aquí debemos de meter mano todos y cada uno de los que estamos presentes, porque el problema del agua en Zacatecas es una realidad y es algo que tenemos que solucionar; es cuanto, muchas gracias

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadana Diputada por su participación. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados dentro de 10 minutos a la siguiente Sesión, rogándoles a todos su puntual asistencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

DIPUTADO SECRETARIO

RAÚL ULLOA GUZMÁN